



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2024

Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. Dr. D. Humberto Martín Brieva
Profa. Dra. Dña. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz
Profa. Dra. Dña. M^a Dolores Tenorio Sanz
Profa. Dra. Dña. M^a José Hernáiz Gómez-Dégano
Prof. Dr. D. José Antonio Guerra Guirao
Profa. Dra. Dña. M^a Carmen Lozano Estevan
Dña. Ana María López Campos
Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres
Profa. Dra. Dña. Aranzazu Aparicio Vizuete
Prof. Dr. D. Luis Miguel Bedoya del Olmo
D. Juan Belart Tuñón
Profa. Dra. Dña. Juana Benedí González
Profa. Dra. Dña. Paloma Cantó Ramos
Profa. Dra. Dña. Concepción Civera Tejuca
Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz
Prof. Dr. D. Juan Carlos Doadrio Villarejo
Prof. Dr. D. Juan José García Rodríguez
Prof. Dr. D. Leopoldo García Sancho
D. Adriana Gómez Peralta
Prof. Dr. D. Juan Francisco González Matilla
Dña. Ana María González Villa
Prof. Dr. D. Medardo Hernández Rodríguez
Profa. Dra. Dña. Pilar Hoyos Vidal
Dña. María Piedad de la Hoz Martín
Profa. Dra. Dña. Pilar Iniesta Serrano
Prof. Dr. D. Marco Laurenti
Profa. Dra. Dña. Ana María López Sobaler
Dña. Estrella de Madariaga Blanc
Profa. Dra. Dña. Gloria Molero Martín-Portugués
Profa. Dra. Dña. Rosa María Ortega Anta
Profa. Dra. Dña. Olga Palomino Ruiz-Poveda
Profa. Dra. Dña. Ana Pintado Valverde
D. Antonio José Poveda Mañosa

Profa. Dra. Dña. Rafaela Raposo González
Profa. Dra. Dña. Araceli Redondo Cuenca
Prof. Dr. D. Luis Rivera de los Arcos
Dña. María Luisa Rodríguez Cordero
Profa. Dra. Dña. María de Cortes Sánchez Mata
Profa. Dra. Dña. Aranzazu Sánchez Muñoz
Dña. Alicia Sánchez-Prieto Mateos
D. Álvaro Sarabia Vallejo
Profa. Dra. Dña. Ana Isabel Torres Suarez
Profa. Dra. Dña. Mercedes Villacampa Sanz

Siendo las 9:30 horas del día 5 de julio de 2024 se reúne la Junta de Facultad, en la Sala de Juntas, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, presidida por la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Farmacia y actuando como secretario el Prof. Dr. D. Humberto Martín Brieva, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 30 de mayo de 2024.**
- 2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.**
- 3. Informe de los Premios Extraordinarios y otros Premios de Doctorado.**
- 4. Informe del Vicedecano de Calidad.**
- 5. Asuntos de trámite.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 30 de mayo de 2024.

Se aprueba el acta por asentimiento.

2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.

La Sra. Decana excusa la asistencia de los siguientes miembros de la Junta:

- Profa. Dña. Carmen Luisa del Campo Pérez
- Prof. D. Víctor Jiménez Cid
- Profa. Dña. Rocío Herrero Vanrell
- Prof. D. José A. Romero Garrido

- Prof. D. Juan Francisco González Matilla, le sustituye el Subdirector, Juan Peña
- Profa. Dña. M^a Elvira López-Oliva Muñoz
- D. Pablo Esbec Aparicio
- Dña. Alicia Pascual Ruiz
- Dña. Natalia Nieto Naranjo
- D. Samuel Casatorres Taramino
- D. Álvaro Fernández García
- Profa. Dña. María Molina Martín

La Sra. Decana expresa su enhorabuena a:

- Dña. Ana M^a Crespo por el nombramiento de presidenta de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de España.

- Dña. M^a Belén Picatoste Borja – nueva PAD del Dpto. Bioquímica y Biología Molecular.
- Dña. Laura Domínguez Díaz – nueva PAD del Dpto. Nutrición y Ciencias de los Alimentos.
- Dña. Ana Romero Paje – nueva PTGAS Funcionario C2 Aux. Administrativo.

- El grupo TRIACA por haber ganado el Segundo Premio en el Certamen de Teatro Universitario de este año en la Complutense, además del premio a la mejor interpretación masculina (Alfonso Reyes) y el premio a la mejor interpretación femenina (Natalia Montoto), así como a la mejor música original.

La Sra. Decana muestra su agradecimiento a:

- D. Javier Gómez López, por el trabajo realizado durante el tiempo que ha ocupado el puesto de director de la Biblioteca. Aprovecha para dar la bienvenida al nuevo director, Antonio Poveda.

- Sara Fernández Penit por el trabajo realizado durante el tiempo que ha ocupado la Jefatura de Asuntos Económicos.

A continuación, la Sra. Decana informa que en el último Consejo de Gobierno se ha aprobado el nuevo modelo de asignación del presupuesto por centros, de tal forma que quedaría:

- Una cuota fija de un 10% asignado a todas las facultades.
- Financiación estructural basal, el 60%.
- Financiación estructural por necesidades singulares, el 20%.
- Financiación por objetivos, el 10%.

Este nuevo modelo beneficiaría a la Facultad de Farmacia, ya que si se hubiera tenido en cuenta en el reparto de este año habría supuesto un incremento de 40.000€ aproximadamente.

En relación con la aportación para las revistas todavía se sigue negociando el modelo que se va a aplicar. Hasta el momento, todos los modelos planteados suponen un incremento para nuestra facultad de unos 25.000€ más de lo que estamos aportando en este momento.

A continuación, la Sra. Decana comenta los siguientes puntos:

- Este lunes pasado nos llegó a todos los decanatos de la Universidad un correo en el que nos informaban de que nos retenían el 30% del dinero que nos queda del presupuesto. El próximo lunes día 8 de julio nos han convocado a una reunión a todos los Decanos y Gerentes de los centros, al Rector, a la vicerrectora de Política Económica y a la Gerente General, para dar explicaciones sobre esta medida.

- En el pasado Consejo de Gobierno se aprobó el Máster en Biología Molecular del Cáncer.

- Se han celebrado las graduaciones de Grado y Doble Grado el día 31 de mayo y la Graduación conjunta de los Másteres de Análisis Sanitarios, Farmacia y Tecnología Farmacéutica y Biomateriales, el día 20 de junio.

La Profa. Gloria Molero, indica que en principio había oído que esta medida no afectaba a la partida destinada a los másteres. La Sra. Gerente indica que efectivamente parece que las partidas presupuestarias de los másteres y equipamiento parece que se quedan al margen.

La Profa. Pilar Iniesta pide que se informe de lo que se trate en la reunión del lunes, ya que puede afectar al comienzo de curso. La Sra. Decana comenta que se enviará un correo informativo a todos los miembros de la Junta de Facultad o a los directores de departamento.

Dña. María de la Hoz solicita igualmente información si hay algún problema para que el curso próximo se inicie con normalidad. La Sra. Decana indica que cualquier decisión al respecto se tomaría en Junta de Facultad.

3. Informe de los Premios Extraordinarios y otros Premios de Doctorado.

La Vicedecana de Posgrado, Profa. María Dolores Tenorio, presenta el siguiente informe sobre la resolución de los Premios de Doctorado del curso 2022-23:

En relación con los premios extraordinarios y otros premios de Doctorado, la Comisión de evaluación fue constituida el pasado 3 de abril de 2024 según el calendario propuesto en la convocatoria de los Premios, quedando formada por los siguientes miembros:

Presidente: Profa. Dña. M^a Dolores Tenorio Sanz

Vocales:

- Prof. D. Marco Laurenti
- Profa. Dña. Carmen Pedregal Freire
- Profa. Dña. Blanca Herrera González
- Prof. D. Antonio Daniel Prieto Prieto
- Profa. Dña. M^a Victoria Naval López

En el curso 2022-23 se defendieron 49 tesis Doctorales por lo que han correspondido 5 premios extraordinarios, 2 premios Folch y 1 premio Antonio Doadrio López. Se presentaron un total de 24 candidatos a premio extraordinario y 21 candidatos a otros premios de doctorado.

En la última Sesión de la Comisión Evaluadora, celebrada el día 8 de mayo de 2024, tras la aplicación del baremo aprobado por la Junta de Facultad, y de acuerdo con las puntuaciones obtenidas de los candidatos, esta comisión publicó las Actas de proclamación provisional de Premios Extraordinarios y otros premios de Doctorado donde propone que se otorguen los Premios extraordinarios de Doctorado a los 5 candidatos que han obtenido las mayores puntuaciones, los 2 premios Folch y el premio Antonio Doadrio López a los 3 candidatos siguientes en el orden de puntuación.

Una vez finalizado el periodo de reclamaciones ante la Comisión evaluadora se publicó el acta de proclamación definitiva el 12 de junio y se acordó elevar a la Junta de Facultad dicha propuesta de concesión para su aprobación.

Las puntuaciones están publicadas tanto en la página web, como en el tablón de anuncios, por lo que procedo únicamente a la lectura de la relación de candidatos premiados y premios obtenidos, haciendo constar en acta las puntuaciones de todos los candidatos propuestos y no propuestos.

Los premios extraordinarios han correspondido en orden de mayor a menor puntuación a: Carolina Pamela Koster, Patricia Marañón Barnusell, Rocío Teresa Jiménez de la Peña Armada, Pablo Aza Toca y Laura González Cofrade.

Los premios Fundación Rafael Folch han correspondido a Dña. Miriam Ana González-Cela Casamayor y Dña. Alba Aragón Navas y el premio Profesor D. Antonio Doadrio López a Isabel María Ureña Vacas.

SOLICITANTES PREMIOS EXTRAORDINARIOS 2022-23	Puntuación	Concesión Premios extraordinarios
Koster Pamela Carolina	69,52	1º Premio extraordinario
Marañón Barnusell, Patricia	69,28	2º Premio extraordinario
Jiménez de la Peña Armada Rocío Teresa	68,73	3º Premio extraordinario
Aza Toca, Pablo	67,34	4º Premio extraordinario
González Cofrade, Laura	64,1	5º Premio extraordinario
González-Cela Casamayor, Miriam Ana	63,44	
Aragón Navas, Alba	62,25	
García Oliva, Cecilia	61,04	
Ureña Vacas, Isabel María	58,43	
Salas González, Mª Dolores	57,01	
Torres Vera, Vivian Andrea	56,3	
Martínez Oca, Paula	55,62	
Fuente Hidalgo Javier de la	52,24	
Martínez García, Laura	51,78	
Yuste Sosa, Iván	50,94	
Conde Valentín, Beatriz Cristina	48,82	
García Maldonado, Elena	47,99	
Pavón Verges, Mónica	47,37	
Villa Hermosilla, Mónica Carolina	42,51	
Sánchez Roncero Alicia	42,3	
Blaha Pecuk, Igor	40,49	
Gómez Ramila, Susana	39,06	
García Rojo de Cozar, Alberto	28,57	
Salcedo Mingoarranz, Angel Luis	(*)	

(*) Excluido por apartado 4.1 del baremo

SOLICITANTES OTROS PREMIOS DOCTORADO 2022-23	Puntuación	Concesión Otros Premios de Doctorado
Koster Pamela Carolina	69,52	*
Marañón Barnusell, Patricia	69,28	*
Jiménez de la Peña Armada Rocío Teresa	68,73	*
González Cofrade, Laura	64,1	*
González-Cela Casamayor, Miriam Ana	63,44	Premio Fundación Rafael Folch
Aragón Navas, Alba	62,25	Premio Fundación Rafael Folch
Ureña Vacas, Isabel María	58,43	Premio Profesor Antonio Doadrio
Salas González, Mª Dolores	57,01	
Martínez Oca, Paula	55,62	
Fuente Hidalgo Javier de la	52,08	

Martínez García, Laura	51,78	
Yuste Sosa, Iván	50,94	
Conde Valentín, Beatriz Cristina	48,82	
Pavón Verges, Mónica	47,37	
Villa Hermosilla, Mónica Carolina	42,51	
Sánchez Roncero Alicia	42,3	
Blaħa Pecuk, Igor	40,49	
Gómez Ramila, Susana	39,06	
García Rojo de Cozar, Alberto	28,57	
Salcedo Mingoarranz, Angel Luis	27,99	
Eyasu Belete Mebrahtu	23,55	

(*) Excluido por concesión de premio extraordinario.

Se aprueba la propuesta por la Junta de Facultad.

La Junta deberá notificar su resolución individualizada a los interesados. Contra la Resolución de la Junta se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector en el plazo de 1 mes. Transcurrido el plazo para recurrir o, en su caso, una vez haya sido este resuelto, la junta de centro remitirá la propuesta a la Comisión de Doctorado, que a su vez la elevará junto con la documentación correspondiente al Consejo de Gobierno de la Universidad para su aprobación definitiva.

4. Informe del Vicedecano de Calidad.

El Prof. Manuel Córdoba informa que ha recibido el informe final de renovación de acreditación del Grado en Farmacia, con una felicitación expresa a la Facultad por los resultados, implantación y desarrollo de la titulación. Además, en el informe se puntúan todos los criterios con A o B, con lo que no aparecen propuestas de acciones de mejora. Felicita a toda la Facultad por el logro obtenido.

El Profesor Córdoba recuerda que las memorias de seguimiento de las titulaciones deben entregarse como fecha tope el 15 de octubre, pero necesitan ser aprobadas previamente en las comisiones de calidad correspondientes de cada titulación y por Junta de Facultad.

Finalmente, dentro del programa de encuestas de satisfacción, en este curso se ha realizado la encuesta al PTGAS y se han analizado los datos resultantes. A raíz de este análisis se detectaron diversas acciones de mejora. En relación con esto, se insta a los departamentos, unidades docentes y coordinadores de asignaturas a contar lo máximo posible con el personal técnico de los laboratorios a la hora de planificar el desarrollo de las prácticas.

La Profa. Gloria Molero pregunta que en su departamento hay varios profesores con PAES no válidos, por la escasez de encuestas, y si se está haciendo algo sobre este problema. En el mismo sentido, la Profa. Rafaela Raposo indica que ella no se ha podido evaluar nunca de la asignatura que imparte en el máster, ya que es la última asignatura en impartirse y no da tiempo a su evaluación. El Prof. Manuel Córdoba contesta que todos los vicerrectores de calidad que ha conocido le han indicado que no se podía ampliar el periodo de encuestas, y sugiere insistir a los estudiantes para que hagan las encuestas, ya que se encuentran bastante saturados con el número tan elevado que tienen que completar. El Vicedecano de Calidad indica asimismo que siempre le han comentado que el problema son las limitaciones informáticas.

5. Asuntos de trámite.

La Sra. Decana informa del curso Microcredencial “Abordaje integral de los trastornos del sueño” que ya fue aprobado en la Junta de Facultad del 13 de julio de 2023, que no se ha llevado a cabo y es sin embargo pertinente volver aprobarlo. Se aprueba por unanimidad.

Informa asimismo de la solicitud de nuevo de la plaza L154.2 de Conservador Colecciones Botánicas, con categoría B2 por prejubilación de D. José Manuel Sobrado. Se aprueba por unanimidad.

6. Ruegos y preguntas.

Tras solicitar la palabra, D. Antonio Poveda se presenta, e indica que desde el mes pasado desempeña el cargo de la Dirección de la Biblioteca. Agradece a la Decana, al equipo decanal y a la Gerencia la acogida que me han dispensado en esta Facultad, y reconoce la labor de su predecesor en el cargo, D. Javier Gómez, al que agradece su dedicación y la facilidad en el traspaso de funciones.

Por otra parte, indica que quiere abrir la Biblioteca a la Facultad, poniendo la Biblioteca a disposición del profesorado para actualizar las bibliografías recomendadas y del personal investigador para potenciar sus perfiles en el Portal de Producción Científica y para incluir sus trabajos en Docta, nuestro repositorio institucional. Por último, se muestra a disposición de los alumnos para formarles en las herramientas de las que dispone la Biblioteca, y para ayudarles en la resolución de sus demandas de información y de la gestión de la misma.

En Madrid a 5 de julio de 2024

VºBº
La Decana



Fdo. Irene Iglesias Peinado

El Secretario Académico



Fdo. Humberto Martín Brieva